



ARTÍCULOS

Concepto, objeto y límite de la ciencia económica

Virginio E. Alsinet

Revista de Economía y Estadística, Vol. 7, No 3 - 4 (1954): 3º y 4º Trimestre, pp. 27-38.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4870>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.
Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.
Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar
Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Alsinet, V.(1954) Concepto, objeto y límite de la ciencia económica. *Revista de Economía y Estadística*. Segunda Época, Vol. 7, No 3 - 4: 3º y 4º Trimestre, pp. 27-38.

Disponible en: <<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4870>>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

CONCEPTO, OBJETO Y LIMITE DE LA CIENCIA ECONOMICA

DR. VIRGINIO E. ALSINET

Desentrañar el contenido de la Economía como ciencia, no pertenece a la tarea propia del economista, sino al quehacer filosófico. Por ello, hubiera sido quizás más adecuado denominar esta exposición "Algunas consideraciones epistemológicas sobre la ciencia económica". Cuando nos preguntamos qué es economía o qué es lo económico, con el propósito de determinar cuál sea el objeto propio que considera la ciencia económica, habremos de responder a esta pregunta de una manera u otra, según sea la filosofía que nos da nuestra concepción del hombre y del mundo. Los economistas fisiocráticos y los clásicos, consecuentes con su filiación racionalista, "sustantivizaron" la economía y la consideraron como una ciencia teórica, cuya misión consistía en describir una realidad (la económica) regida por leyes fijas e inmutables que el hombre no podía ni debía alterar con su actuación, sino someterse dócilmente a ellas.

Informa esta concepción de la economía, el espíritu económico capitalista-burgués, nacido del dualismo cartesiano, que es la expresión económica del hombre moderno. Pero a poco que analicemos los hechos y la realidad económica, nos damos cuenta que esta realidad no tiene sentido sin una referencia al hombre y a lo humano. Si nos remontamos, a

través del tiempo, hacia los orígenes, escapando a la complejidad extraordinaria del fenómeno económico de nuestro tiempo, veremos cómo nace “lo económico” a raíz de la indigencia natural del hombre y para satisfacer las necesidades apremiantes de su vida física en lo que se refiere a la alimentación, vestido, vivienda, etc.

De tal manera que la realidad económica, dice Meinvielle “no está constituida por el alimento, vestido, casas, etc.”, al menos por lo que ellas son en sí mismas y ni siquiera por esas cosas primeramente y en segundo lugar por el hombre al cual esas cosas serían referidas. La economía se da primeramente en el hombre (1). Es, pues, el hombre y sus relaciones el que determina la naturaleza de la economía; es el hombre en su unidad sustancial de cuerpo y alma, porque si el hombre fuera un puro espíritu no necesitaría de los bienes económicos, cuyo creciente consumo los hace escasear, dando origen al problema económico, sino que necesitaría bienes puramente inmateriales, como objeto de las operaciones espirituales ordenadas a la verdad y al bien.

Las realidades económicas son tales, sólo por una referencia al hombre, porque si desapareciera el hombre del universo, las cosas que nosotros llamamos económicas o sea todo el conjunto de bienes materiales que denominamos riquezas, perderían este carácter económico para quedar reducidas a meras realidades físicas. Por esta razón sostenemos que la ciencia económica no es una ciencia de la naturaleza, sino una ciencia del espíritu. No pertenece al dominio de las “ciencias físicas” sino al de las ciencias llamadas “morales y políticas”. El intento de querer hacer de la economía una ciencia de la naturaleza, obedece al influjo de la filosofía naturalista, cuyo corolario es el materialismo.

La economía se concibe allí como una “física econó-

(1) *Fundamentos de la Economía*, pág. 14.

mica” que a su vez es una rama de la “física social”, “separada e independiente de toda filosofía, ignorante de toda metafísica, dependiente de la filosofía naturalista y prisionera de una ontología metafísica, aunque lo ignore: la ontología materialista”, dice Vialatoux (2).

La ciencia económica, según esta concepción, tiene como misión propia abstraer y enunciar las “leyes naturales” que, necesariamente, rigen la realidad económica. Pero el sentido que el liberalismo económico da a lo que él llama “leyes naturales”, es, como se ha dicho, el de una ley física, pues al término naturaleza no se lo toma como el principio de operación interna de un ser, según el cual se encuentra impulsado a su propio perfeccionamiento, a su plenitud total, sino como el conjunto de fenómenos, constancias y regularidades exteriores. “Es el orden de las “existencias” por oposición al orden de las “intenciones”, es el determinismo de los fenómenos, la cadena fenomenal en la que cada eslabón está determinado por los anteriores y contribuye con ellos a determinar los subsiguientes” (3). De tal manera que ley natural, en la mente naturalista del liberalismo, significa la fórmula que enuncia las constantes que relacionan en el orden fenoménico el efecto y la causa. Fórmulas indicativas que resumen un orden dado ya hecho y que rigen generalidades, expresan clasificaciones y abstracciones, constancias de aspectos discernibles en grandes números en que se eliminan las particularidades individuales de los casos concretos. Tal es la índole de las leyes económicas para esta posición doctrinaria que afirma un orden natural universal e inmutable de relaciones económicas humanas en donde el individuo impulsado por su egoísmo personal se

(2) *Philosophie Economique*. XII. Introducción. Desclée de Brouwer. París 1932.

(3) VIALATOUX: *op. cit.*

mueve independientemente bajo el amparo del Estado que garantiza su libertad individual. Tenemos así una concepción económica que impugna toda referencia a lo humano, una ciencia que, como diría Valery, “se deshonra por la crueldad de sus aplicaciones”. La “privatización” y la “sustantivación” de la Economía la hace independiente de la ética y de la política, al igual de lo que sucede con la física respecto a la metafísica. Pero, como sucede siempre, “con todo medio que se divorcia de sus fines” la economía independiente se convirtió muy pronto en una economía dominante, la cual si bien materialmente ha servido al hombre también lo ha esclavizado, sometiénolo a la tiranía del dinero, de la técnica y de la materia. La economía, por haber traicionado sus fines, se ha convertido en una ciencia inhumana, que ha hecho del lucro un fin y ha mediatizado al hombre, poniéndolo al servicio de una producción que podríamos llamar, con Bergson, (4) “afrodisíaca”. Cuando el dinero se convierte en bien supremo, no se vacila, si se trata de obtener la máxima ganancia, en explotar al hombre como si fuera una cosa. ¿Qué es el hombre para un fabricante de aperitivos que quiere imponerlos por la publicidad, sino un alcoholista en potencia?, se pregunta André Piettre y ¿qué es el trabajador para el empresario sediento de lucro, sino una herramienta, una máquina? (5). No olvidemos que Taylor decía que el obrero no tiene necesidad de pensar. He aquí el espíritu y las estructuras de una concepción económica inhumana, provenientes de una determinada cosmovisión que nace con el Renacimiento, se formula con el Racionalismo Crítico y se realiza históricamente con la Revolución Francesa. Con el Renacimiento y la Reforma se disloca la concepción teocéntrica del mundo y de la sociedad, dando paso

(4) *Las Dos Fuentes de la Moral y de la Religión.*

(5) *Les fins humains de l'économie.* Semaines Sociales de France. Lille 1949.

a la concepción antropocéntrica que da nacimiento a un nuevo tipo social: el burgués, cuya auto-afirmación sólo era posible mediante la formulación de una ciencia política y económica sustentivadas y desvinculadas de la ética.

“Ora et labora” había sido la “regla de oro de la sabiduría monástica”. Ella consideraba al hombre en sus dos aspectos fundamentales de acción y contemplación que constituyen el equilibrio armónico de la vida humana y si bien tuvo una aplicación incompleta fué respetada en la Edad Media. El hombre medieval vive para la contemplación, esto es, la tendencia hacia el cielo y la vida eterna, como dice Berdiaev (6); en cambio, el tipo característico del mundo moderno, el burgués, es el hombre de acción, que inaugura la edad industrial a raíz de los grandes inventos y del capitalismo como sistema económico. “Podemos decir, afirma Amoroso Lima, que lo que caracteriza la civilización capitalista es precisamente la exaltación de ese tipo de humanidad como la expresión más perfecta del hombre civilizado. Los teólogos explican esta posición práctica como la consecuencia de una inversión metafísica que consiste en dar paso a la primacía del Ethos sobre el Logos. Ya no es el ser quien mide el hacer sino viceversa. Ya no es más, como lo dice la Eterna Sabiduría y el sentido común lo confirma, el verbo, el que está en el comienzo “in principio erat verbum” (Juan I-1) sino que es, como dice Goethe, y Hagel los transpone de la literatura a la filosofía, y Marx de la filosofía a la política, la acción, la que está en comienzo”. “Im Amfang war die Tat” (7).

Hay en el transfondo de esta concepción un error filosófico consistente en la inversión del orden natural de los

(6) *Una Nueva Edad Media.*

(7) ALCEU AMOROSO LIMA: *O Problema do Trabalho.* Agir. Río de Janeiro, 1947, pág. 122.

valores, secuela a su vez de una subversión de su orden sobrenatural (8).

¿Cuáles han sido las consecuencias prácticas de esta concepción en lo social, político y principalmente económico?

Todos las conocemos: un mundo dividido por la lucha de clases como consecuencia de la acumulación del capital en pocas manos y de la creciente proletarización de gran parte de la humanidad.

Los hechos, con la elocuencia de las cifras, nos muestran lo tremendo de esta economía inhumana.

Hemos dicho que la economía es una ciencia del hombre lo cual equivale a decir que estudia los comportamientos económicos del hombre, los actos del hombre ordenados a un sector determinado de la realidad. Pero el hombre no es un ser sustancialmente económico, sino que lo económico surge en él de una cierta actividad, por esta razón, dice Meinville “que el hombre es económico no por lo que es sino por lo que hace o ejecuta con respecto a algunas cosas exteriores” y concluye “la realidad económica consiste siempre en algo que primeramente envuelve las acciones humanas del hombre con respecto de las cosas exteriores” (9).

Esta actividad del hombre dirigida a la consecución de riqueza engendra el problema económico, puesto que estos bienes llamados riqueza existen en cantidades limitadas y están sujetos a distintas solicitaciones por parte de los hombres. El hombre, impulsado por su indigencia, y con el objeto de satisfacer sus necesidades, realiza una actividad ordenada a fin de acrecentar estos “bienes útiles escasos” y esta actividad, cuyo objeto específico es distinto de toda otra actividad humana, se llama económica y debe ser distinguida tanto de su actividad moral cuanto de su actividad técnica.

(8) ALCEU AMOROSO LIMA: *op. cit.*

(9) J. MEINVILLE: *Conceptos Fundamentales de la Economía*. Bs. Aires 1953. Edit. Nuestro Tiempo.

Lo que no puede olvidarse de ninguna manera es que el sujeto de esta actividad es el hombre real y no una abstracción sin sentido como lo quiso la economía liberal con su célebre “homo oeconomicus”. Debemos destacar por ello que los actos económicos no son una pura exterioridad y que están impulsados por un dinamismo espiritual.

El mundo humano es un mundo de relaciones, pues siendo el hombre por naturaleza un animal político, según la célebre afirmación de Aristóteles, no puede desentenderse de la vida social y de sus fines y por ello su actividad económica es también una actividad social.

Hemos dicho que la realidad económica no es una pura exterioridad, sino que es intermedia entre lo moral y lo técnico: ni puro obrar ni puro hacer. “Frente a esta realidad, no nos limitamos a constatarla y mensurarla exteriormente, por medio del análisis físico-matemático. El hombre la integra en parte por la acción y la vida, la experimenta interiormente en su conciencia psicológica y moral al par que ordena a ella su actividad espontánea o libre, el fruto de su ser interior, de su razón, de su trabajo, de su querer, de su “intención”. Es una realidad que el hombre modela, hora tras hora, como un escultor la piedra que se le resiste. Realidad en la cual deja el hombre la impronta de su propio ser, con toda su riqueza espiritual, con todo lo que la vida y el espíritu tienen en él de cualidad pura, de finalidad, de moralidad, de vocación al infinito, de vida religiosa y Dios mediante, de “acción divina” (10).

Es, pues, una realidad operable en la que interviene el hombre como agente para modificarla, para ordenarla, esto es para orientarla hacia un fin. Desentrañar cuál es la esencia y el sentido de esta realidad es, pues, tarea de una

(10) J. VIALATOUX: *Philosophie économique*. Desclée de Brouwer. Paris 1932.

ciencia práctica, es decir de una ciencia que tiene por objeto no sólo el conocimiento sino además el dirigir y ordenar la acción del hombre. No siendo esta realidad operable, una pura exterioridad, según lo quería el liberalismo naturalista, el dominio que tenemos sobre la misma no puede ser semejante al que los “técnicos” ejercen sobre la naturaleza exterior, pues éstos la dominan con “imperium despoticum”, según la vieja expresión de los filósofos eclesiásticos. En cambio la realidad económica es una realidad humana (pues ya hemos dicho que sin hombre no hay economía posible), es decir que lleva la impronta distintiva de la libertad humana y por lo mismo sólo admite un “imperium politicum”. Según esto la ciencia que tiene por objeto el estudio de la realidad económica es una ciencia práctica, una ciencia de la acción y no una “ciencia de la naturaleza” puramente especulativa o teórica como lo han afirmado y lo afirman infinidad de economistas. Para dejar bien aclarado este punto, habremos de precisar qué se entiende por ciencia práctica. En primer lugar, para que una ciencia sea práctica, debe tener por objeto una realidad operable, es decir que la realidad conocida pueda ser realizada y al mismo tiempo dirigir la acción del hombre (11).

Santo Tomás, en sus Comentarios a la Etica de Nicómaco, establece la distinción entre ciencia especulativa o teórica y ciencia práctica. Hay un orden, dice, que la razón no hace sino que solamente considera, tal es el orden de las cosas de la naturaleza. Hay otro orden que la razón, mediante su consideración, realiza en su propio acto, como cuando ordena sus conceptos y los signos de los conceptos. El tercer orden es el que la razón introduce con su consi-

(11) Cf. HENRY PICHETTE: *Considérations sur quelques principes fondamentaux de la doctrine du spéculatif et du pratique* en Laval Théologique et Philosophique. V, 1, n° 1, año 1945. MICHEL LABOURDETTE: *Connaissance pratique et savoir moral* en Jacques Maritain son oeuvre philosophique.

deración en los actos de la voluntad y finalmente, el cuarto orden es el que la razón produce en las cosas exteriores de las que ella es causa.

El primer orden pertenece a las ciencias puramente especulativas, pues la inteligencia, con respecto a las realidades que comprende, se limita solamente a su constatación sin que su consideración pueda modificar ese objeto, por ejemplo, las ciencias físicas, la matemática, la metafísica; su existencia es independiente de toda consideración humana.

El segundo orden pertenece al de las ciencias lógicas, es un orden puramente intencional.

El tercero y cuarto orden corresponden al de las ciencias morales y al de las artes. Estos tres últimos órdenes pertenecen al de las ciencias prácticas, por cuanto las realidades en ellos comprendidas lo constituyen objetos operables, esto es susceptibles de modificación conforme a los dictados del entendimiento práctico. Quiere decir, que en su realización interviene o puede intervenir el hombre. Tal es el orden económico: un orden esencialmente humano, en el que el hombre interviene como causa y como fin. La ciencia económica es, pues, una ciencia práctica que tiene por objeto dar las normas referentes al comportamiento social del hombre respecto a la producción y al uso de bienes útiles escasos. Sostenemos que la economía es una ciencia que tiene un campo propio y específico, que no cae en la esfera de ninguna otra ciencia y que, por lo tanto, es una verdadera ciencia. Esto no quiere decir que la economía sea, como en el sentir de las escuelas que la afirman como la ciencia teórica pura, una ciencia desvinculada de todas las demás. No. La economía mantiene una estrecha relación con la ética aunque sin confundirse con ella, así como con la política y el derecho. La economía es una ciencia subalternada a la política y a la ética. Las ciencias pueden ser subalternadas o subalternantes, según sea la relación de dependencia que

las vincule. Esto puede suceder de tres maneras: 1º) Por razón del fin, como sucede cuando una tiene un fin superior al de la otra subordinada a la primera, tal el caso de la ciencia militar que está sometida a la política. 2º) Por razón del objeto, cuando el objeto de una está contenido en el objeto de la otra. 3º) En razón de los principios, cuando la subalternada se resuelve en principios hechos evidentes por la subalternante.

En el primer caso no hay subalternación, sino subordinación. En los otros casos, hay verdadera subalternación.

La Economía se subalterna a la Ética en razón de los principios, pues aquélla no se resuelve en principios primeros, sino que los toma de las conclusiones a que arriba la ética sobre la consideración del hombre y de su destino.

En cambio, la Economía está subordinada a la política en razón de su objeto, puesto que la política es una ciencia arquitectónica, que da las normas para la consecución del bien temporal total del hombre, mientras que la economía se refiere sólo al bienestar material del hombre, dando las normas específicas del comportamiento humano en sociedad respecto a la producción y al uso de bienes útiles escasos que son una de las especies de bienes que contribuyen a la suficiencia social. La economía con respecto a la política tiene un carácter instrumental, *organum activum* o del Obrar, le llamó Aristóteles y con él su gran comentador medieval Tomás de Aquino.

Así concebida la Economía, es una ciencia normática y finalista; es una ciencia humana que considera al hombre no sólo como individuo puramente material, sino como persona, compuesto sustancial de cuerpo y alma, con fines naturales que lo ordenan al logro de su perfección social a través del grupo familiar y profesional y con fines trascendentes que lo elevan por encima de su temporalidad y que dan sentido y dignidad a todos los otros fines.

Las relaciones económicas son fundamentalmente relaciones humanas y sociales, es decir, relaciones de personas y es por ello que nos levantamos contra una ciencia económica materialista, dominada por la técnica y por un absoluto olvido del hombre. Es preciso salvar al hombre de caer bajo el dominio implacable de la técnica; es preciso dejar bien establecido el sentido de la riqueza, como instrumento de la perfección metafísica del hombre; es preciso reaccionar contra la inversión de valores que la filosofía racionalista y el iluminismo legaron al mundo moderno instaurando una economía capitalista y burguesa a raíz del predominio del Ethos sobre el Logos, de que he hablado y que Goethe recoge al poner en boca del doctor Fausto la célebre expresión: “en el principio era la acción” y que Spengler caracteriza como “la rebelión de las manos”. Es el hombre quien trabaja por las manos: “homo per manun”, como diría Tomás de Aquino. Es el hombre el que en Economía tiene razón de fin porque es persona; y esta ordenación de lo económico al hombre, es lo que constituye en altísima dignidad a la ciencia económica, servidora de los valores del espíritu. Es necesario también que el saber filosófico nos diga qué es el hombre para que toda una técnica fundada en ese saber, pueda contribuir a su liberación, para que toda una economía esté al servicio del hombre y para que de ese modo el hombre pueda dedicarse al desarrollo y cultivo de sus facultades espirituales⁽¹²⁾, no con el dolor ajeno que provoca la servidumbre, como aconteció entre los griegos y los romanos, sino por la liberación total del pueblo, instaurando el reinado de la justicia social y de la caridad, que es amor y ofrenda fraternal. Sólo teniendo en cuenta esta referencia humana de lo económico y sus relaciones con la ética y el derecho, podremos aplicar a lo económico criterios de jus-

(12) Ver a este respecto el trabajo de JACQUES LECLERQ y JOSEF PIEPER: *De la Vida Serena*. Edic. Rialp. Madrid 1953.

ticia y ya no será el hombre quien sea para la economía, sino la economía para el hombre y no para el hombre solo, como individuo, sino para el hombre considerado como miembro de la sociedad familiar, profesional y política. La única manera de desproletarizar a los hombres, es darles bienes suficientes, no sólo para que puedan vivir, sino para que puedan vivir bien, esto es, vivir como hombres, dándoseles los medios necesarios para desarrollar todas sus virtualidades y por lo tanto, participar no sólo de los bienes materiales sino también espirituales. Tal es la aspiración que el Gran Doctor Medieval formula al exclamar a este respecto: *Non solum ut vivant, sed ut bene vivant*. No sólo para que puedan vivir, sino para el buen vivir de los hombres en comunidad.
